



Bogotá DC 6 de junio de 2018

Señores:

Proyecto Esperanza

Ciudad

Respetados Señores:

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos acusar recibido de su solicitud a su vez le recomendamos remitir los mismos a los diferentes Ministerios y Entidades del Gobierno Nacional de acuerdo a la competencia de cada uno.

Respecto al tema de la Migración de Venezolanos, le informamos que la articulación a nivel interinstitucional para la coordinación en sectores prioritarios; reuniones con entidades migratorias a nivel regional para definir requisitos mínimos que conduzcan a medidas comunes de orden regional; y agenda de trabajo al más alto nivel en lo multilateral para el fortalecimiento de los mecanismos de respuesta a la crisis migratoria generada por la población venezolana, son algunas de las medidas anunciadas por el Canciller Carlos Holmes Trujillo quien explicó los “pasos adicionales que se están dando” en los niveles nacional, regional y multilateral.

Aunado a lo anterior, y si desea conocer más información respecto a las medidas y agendas planteadas por el Gobierno Nacional frente a la situación de la migración venezolana a territorio colombiano, la invitamos a revisar los siguientes enlaces:

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-carlos-holmes-trujillo-presento-avances-estrategia-atender-migracion>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-carlos-holmes-trujillo-explico-comision-segunda-camara-acciones-frente>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-carlos-holmes-trujillo-visitara-quajira-norte-santander>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/publiques/comunicado-conjunto-colombia-ecuador-peru-acciones-vienen-evaluando-caam-materia>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/video-canciller-carlos-holmes-trujillo-anuncia-avances-nivel-regional-materia>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/union-europea-destinara-35-millones-euros-atender-crisis-migratoria-venezolana-anuncio>



Agradecemos su comunicación. Las solicitudes que usted desee interponer ante el Ministerio de Relaciones Exteriores deberán hacerse exclusivamente a través del formulario único de registro de solicitudes que podrá encontrar en el siguiente enlace: <https://pqrweb.cancilleria.gov.co/Pages/Index.aspx>

Recuerde que esta nueva herramienta la hemos implementado para mejorar cada vez más nuestro servicio.

Por favor no responda este correo, es parte de un sistema de información automático.

Cordialmente,

Centro Integral de Atención al Ciudadano - CIAC

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Ministerio de Relaciones Exteriores
Av. Carrera 19 No. 98-03 Piso 7
Bogotá – Colombia